

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS

FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES QUE FAVORECEN EL ACCESO Y LA PERMANENCIA ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA BPIN: 20240005810070

El departamento de Arauca en cabeza de la Secretaría de Educación plantea implementar una estrategia de fomento al acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la educación básica y media en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca, a fin de garantizar el derecho fundamental a la educación al 100% de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del departamento y ofrecer espacios seguros y protegidos.

Esta estrategia tiene dos componentes básicos:

COMPONENTE 1. APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1. SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA "MATRICULATON" EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

COMPONENTE 2. FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (DOTACIÓN BRIGADAS DE EMERGENCIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA).

2. DOTACIÓN DE KIT DE EMERGENCIAS PARA ESCUELAS "JUNTOS HACEMOS UNA ESCUELA SEGURA"

COMPONENTE 1. APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Es importante garantizar el servicio educativo al 100% de la población en el departamento de Arauca, por tanto, se requiere implementar una estrategia para el Fortalecimiento de la matrícula escolar por medio de la socialización y divulgación de la campaña de matrícula escolar.

1. SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MATRICULA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Para la ejecución de la actividad de divulgación se realizarán las siguientes acciones:

FR-DE-CO-04
ARAUCA
VERSIÓN: V1
810001
FECHA EMISIÓN: 26/06//2024
archivogeneral@arauca.gov.co

GOBERNACIÓN DE
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail:
NIT. 800102838 - 5 PAG. 

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
	COMPONENTE 1. APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
1	SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MATRICULA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
1.1.	Guía de estilo campaña de matrícula escolar	Documento	1
1.2.	Producción gráfica de la realización de piezas gráficas digitales con la planimetría específica para Facebook, Instagram, WhatsApp y web.	Pieza gráfica	26
1.3.	Diseño e Impresión de volantes 13,97 cm *21,59 cm.	Volante	7.000
1.4.	Preproducción, producción y postproducción de spots publicitarios para radio con una duración de 30 a 35 segundos.	Spot radial	2
1.5.	Difusión de spots publicitarios en emisoras del departamento de Arauca.	Cuñas	450
1.6.	Preproducción, producción y postproducción de spots publicitarios videos con una duración máximo de 60 segundos.	Videos	3
1.7.	Diseño e Impresión pendón con Rollup de 1x2 m.	Pendón	2
1.8	Servicio de perifoneo en el municipio de Puerto Rondón	Hora	64
1.9	Servicio de perifoneo en el municipio de Cravo Norte	Hora	64
1.10	Servicio de perifoneo en el municipio de Arauca	Hora	64
1.11	Servicio de perifoneo en el municipio de Arauquita	Hora	64
1.12	Servicio de perifoneo en el municipio de Fortul	Hora	64
1.13	Servicio de perifoneo en el municipio de Saravena	Hora	64
1.14	Servicio de perifoneo en el municipio de Tame	Hora	64

Plazo de ejecución: El plazo definido para el cumplimiento de esta actividad es de **un (1) mes**

1.1 Guía de estilo campaña de matrícula escolar

El documento contempla la definición de los elementos fundamentales de la identidad visual y conceptual de la campaña, incluyendo el nombre, eslogan, paleta de colores, tipografía, estilo gráfico, tono comunicativo y elementos visuales clave (logotipo o imagotipo). La identidad de marca debe reflejar los valores institucionales, ser fácilmente reconocible y adaptable a distintos formatos y canales de comunicación (digitales, impresos y presenciales).

FR-DE-CO-04
ARAUCA
VERSIÓN: V1
810001
FECHA EMISIÓN: 26/06//2024
archivogeneral@arauca.gov.co

GOBERNACIÓN DE
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail:
NIT. 800102838 - 5 PAG. 2

Resultados esperados:

- Manual básico de identidad gráfica de la campaña.
- Propuesta de nombre y eslogan oficial de la campaña.
- Kit de piezas base para difusión (logotipo, plantillas gráficas, etc.).

Contar con una identidad de marca sólida para la campaña de matrícula escolar permite generar recordación, fortalecer la confianza en la institucionalidad y unificar los mensajes que se difunden en el territorio. Una identidad visual y conceptual bien definida facilita el posicionamiento de la campaña, mejora el impacto comunicativo y promueve mayor apropiación por parte de la comunidad educativa.

Esta Guía debe ir en línea con lo establecido en el Manual de Identidad Visual de la Gobernación de Arauca; así mismo, esta debe ser revisada y aprobada por el profesional de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental para su implementación.

1.2 Producción gráfica de la propuesta utilizando la Guía de estilo para la realización de piezas gráficas digitales con la planimetría específica para facebook, Instagram, WhatsApp, web.

Esta actividad comprende el diseño y la producción de las piezas gráficas de la campaña de matrícula escolar, tomando como base la identidad de marca previamente construida y aprobada. Las piezas deben elaborarse siguiendo lo establecido en la Guía de estilo para la realización de piezas gráficas digitales, aplicando la planimetría específica según el canal de difusión: Facebook, Instagram, WhatsApp y sitio web institucional.

El equipo responsable deberá también redactar los textos de cada pieza, con base en la información suministrada por el área de cobertura educativa de la Secretaría de Educación Departamental, asegurando un lenguaje claro, motivador y adaptado a los diferentes públicos.

En caso de incluir fotografías de personas, será obligatorio contar con el diligenciamiento del formato de Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual PR-GE-G-01, según los lineamientos institucionales.

Se deberán diseñar 20 piezas gráficas digitales, en dos versiones cada una:

- Formato para feed (cuadrado o vertical 1:1 / 4:5)
- Formato para historias (9:16)

Tipos de contenido a producir:

- Piezas informativas sobre el proceso de matrícula (requisitos, fechas, puntos de atención).
- Piezas de sensibilización y motivación (llamados a la acción, mensajes que promuevan el derecho a la educación).

- Piezas destinadas a aclarar dudas frecuentes y orientar a la comunidad.
- Banners adaptados para redes sociales y sitio web institucional.

Las piezas deberán integrar adecuadamente los elementos de la identidad visual de la Gobernación de Arauca y ser validadas por el profesional de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental antes de su publicación.

1.3 Diseño e impresión de volantes 13,97 cm x 21,59 cm

Esta actividad contempla el diseño gráfico y la impresión de volantes en formato 13,97 cm x 21,59 cm (equivalente a media carta), elaborados en material de buena calidad que garantice durabilidad y buena presentación para su distribución en entornos escolares y comunitarios.

El contenido de los volantes incluirá información clave sobre el proceso de matrícula escolar, como fechas importantes, requisitos para la inscripción, canales de atención y beneficios de acceder a la educación oficial.

Antes de iniciar la impresión total, se deberá presentar una muestra física que permita verificar la calidad y contenido final del producto. El diseño será aprobado por el profesional de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental.

Los volantes se entregarán en las instituciones educativas oficiales del departamento de Arauca y en puntos estratégicos con alta circulación de personas, con el propósito de informar y motivar a las familias a realizar el proceso de matrícula de manera oportuna.

1.4 Preproducción, producción y posproducción de spots publicitarios para radio con una duración de 30 a 35 segundos.

Este ítem abarca la creación integral de spots radiales diseñados para promover los beneficios de la educación y motivar la matrícula escolar en todo el departamento de Arauca. En la fase de **preproducción**, se desarrollarán guiones persuasivos y emotivos enfocados en destacar cómo la educación transforma vidas, abre oportunidades y asegura un futuro mejor para niñas, niños y adolescentes. La grabación profesional de voces y la incorporación de música y efectos sonoros, utilizando materiales libres de derechos de autor para asegurar el cumplimiento normativo.

Este producto debe ser aprobado por el profesional de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental antes de su difusión.

1.5 Difusión de spots publicitarios en emisoras del departamento de Arauca.

Como parte de la estrategia de comunicación para promover la matrícula escolar en el departamento de Arauca, se realizará una campaña radial que garantice una cobertura efectiva en los siete municipios del territorio. Esta acción busca impactar a padres, madres, niños, niñas y adolescentes, resaltando la importancia de la educación como motor de desarrollo personal y social.

Resultados esperados:

- Manual básico de identidad gráfica de la campaña.
- Propuesta de nombre y eslogan oficial de la campaña.
- Kit de piezas base para difusión (logotipo, plantillas gráficas, etc.).

Contar con una identidad de marca sólida para la campaña de matrícula escolar permite generar recordación, fortalecer la confianza en la institucionalidad y unificar los mensajes que se difunden en el territorio. Una identidad visual y conceptual bien definida facilita el posicionamiento de la campaña, mejora el impacto comunicativo y promueve mayor apropiación por parte de la comunidad educativa.

Esta Guía debe ir en línea con lo establecido en el Manual de Identidad Visual de la Gobernación de Arauca; así mismo, esta debe ser revisada y aprobada por el profesional de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental para su implementación.

1.2 Producción gráfica de la propuesta utilizando la Guía de estilo para la realización de piezas gráficas digitales con la planimetría específica para facebook, Instagram, WhatsApp, web.

Esta actividad comprende el diseño y la producción de las piezas gráficas de la campaña de matrícula escolar, tomando como base la identidad de marca previamente construida y aprobada. Las piezas deben elaborarse siguiendo lo establecido en la Guía de estilo para la realización de piezas gráficas digitales, aplicando la planimetría específica según el canal de difusión: Facebook, Instagram, WhatsApp y sitio web institucional.

El equipo responsable deberá también redactar los textos de cada pieza, con base en la información suministrada por el área de cobertura educativa de la Secretaría de Educación Departamental, asegurando un lenguaje claro, motivador y adaptado a los diferentes públicos.

En caso de incluir fotografías de personas, será obligatorio contar con el diligenciamiento del formato de Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual PR-GE-G-01, según los lineamientos institucionales.

Se deberán diseñar 20 piezas gráficas digitales, en dos versiones cada una:

- Formato para feed (cuadrado o vertical 1:1 / 4:5)
- Formato para historias (9:16)

Tipos de contenido a producir:

- Piezas informativas sobre el proceso de matrícula (requisitos, fechas, puntos de atención).
- Piezas de sensibilización y motivación (llamados a la acción, mensajes que promuevan el derecho a la educación).

La campaña se desarrollará durante un periodo de 30 días consecutivos, de lunes a domingo, con un total de 450 impactos distribuidos entre 8 emisoras ubicadas en los 7 municipios del departamento.

Se prioriza la ciudad de Arauca con dos emisoras que recibirán el 60% de los impactos totales, dado su peso estratégico, alcanzando un promedio de 4 a 5 emisiones diarias por emisora.

En los demás municipios (Arauquita, Saravena, Tame, Fortul, Puerto Rondón y Cravo Norte) se pautará con una emisora por municipio, manteniendo una presencia diaria continua con 1 emisión diaria por emisora.

Tabla: Distribución de impactos radiales por emisora y municipio

Municipio	N° de Emisoras	Impactos por emisora (mes)	Impactos diarios por emisora	Total de impactos por municipio (mes)
Arauca	2	135	4 – 5	270
Arauquita	1	30	1	30
Saravena	1	30	1	30
Tame	1	30	1	30
Fortul	1	30	1	30
Puerto Rondón	1	30	1	30
Cravo Norte	1	30	1	30
TOTAL				450 impactos

1.6 Preproducción, producción y posproducción de spots publicitarios videos con una duración máxima de 60 segundos.

Este ítem comprende el desarrollo integral de spots publicitarios en formato audiovisual, con una duración máxima de 60 segundos, orientados a promover la matrícula escolar en el departamento. El proceso incluye las etapas de preproducción, producción y postproducción, con estándares técnicos y creativos que aseguren un resultado profesional y eficaz.

Durante la preproducción, se elaborarán los guiones, los cuales deberán ser revisados y aprobados por el área de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental. Asimismo, se realizará el diligenciamiento del formato de Autorización de uso de derechos de imagen y propiedad intelectual PR-GE-G-01, conforme a los lineamientos institucionales, garantizando el consentimiento informado para la utilización de fotografías y producciones audiovisuales.

Los spots estarán enfocados en informar a la comunidad sobre las fechas de matrícula, los beneficios de estudiar, los programas de permanencia escolar vigentes, y en destacar la importancia de la educación para niños, niñas y adolescentes como un factor clave para mejorar su calidad de vida.

1.7 Diseño e Impresión de pendón con rollup de 1x2 m

Este ítem contempla el diseño, impresión y entrega de dos pendones verticales de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, montado en estructura tipo roll up retráctil, lo que facilita su transporte, instalación y reutilización. Los diseños de los pendones estarán alineados con la imagen institucional y la campaña de promoción de la matrícula escolar, incluyendo mensajes clave que resalten los beneficios de la educación.

El material será impreso en alta resolución sobre lona resistente, adecuada para uso en interiores y exteriores, garantizando durabilidad y buena visibilidad. Este elemento servirá como apoyo visual en eventos, jornadas de inscripción escolar y puntos estratégicos de atención al público, contribuyendo a reforzar el mensaje de la campaña.

Antes de su impresión, el diseño debe ser aprobado por el área de comunicaciones de la Secretaría de Educación Departamental.

1.8 Servicio de perifoneo en los siete municipios

Este ítem comprende la prestación del servicio de perifoneo en los siete municipios del departamento, con un total de **448 horas de difusión**. El servicio incluirá la emisión continua de mensajes publicitarios y educativos que promuevan la matrícula escolar, resalten los beneficios de la educación y motiven a la comunidad a participar activamente en el proceso educativo.

El perifoneo se llevará a cabo en horarios estratégicos y en zonas urbanas periféricas (barrios alejados del centro), para garantizar una cobertura amplia y repetitiva del mensaje en cada municipio.

La distribución de las horas se define según la densidad poblacional y la necesidad de cobertura territorial:

Municipio	Horas diarias (30 días)	Horas totales (mes)
Arauca	3.0	96
Tame	2.0	60
Saravena	2.0	60
Arauquita	2.0	60
Fortul	2.0 (28 días) + 3.0 (2 días)	62
Cravo Norte	2.0 (28 días) + 3.0 (2 días)	62

Municipio	Horas diarias (30 días)	Horas totales (mes)
Puerto Rondón	1.5	48
Total		448

La ejecución del servicio de perifoneo será verificada mediante:

Registro fotográfico georreferenciado del vehículo en los municipios.

Informe diario de recorridos, especificando fecha, hora, barrios visitados y observaciones.

Certificación firmada por el profesional de comunicaciones, validando el cumplimiento de las horas y zonas establecidas.

ENTREGABLES

1. Manual básico de identidad gráfica de la campaña y certificado de aprobación por parte del profesional de comunicaciones de la secretaría de Educación.
2. Veinte (20) piezas gráficas digitales, en dos versiones cada una: Formato para feed (cuadrado o vertical 1:1 / 4:5) Formato para historias (9:16) y Certificado de aprobación por parte del profesional de comunicaciones de la secretaría de Educación.
3. Diseño e impresión de 7 mil volantes 13,97 cm x 21,59 cm y Certificado de aprobación por parte del profesional de comunicaciones de la secretaría de Educación.
4. Dos (2) Spots publicitarios para radio con una duración de 30 a 35 segundos y Certificado de aprobación por parte del profesional de comunicaciones de la secretaría de Educación.
5. Ocho (8) certificados de emisión radiales.
6. Tres (3) videos con una duración de 30 a 35 segundos c/u y Certificado de aprobación por parte del profesional de comunicaciones de la secretaría de Educación.
7. Dos (2) pendones con rollup de 1x2 m y Certificado de aprobación por parte del profesional de comunicaciones de la secretaría de Educación.
8. Informe diario de recorridos, y certificación firmada por el profesional de comunicaciones, validando el cumplimiento de las horas y zonas establecidas

COMPONENTE 2. FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (DOTACIÓN BRIGADAS DE EMERGENCIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA).

2.DOTACIÓN KIT DE EMERGENCIAS PARA ESCUELAS "JUNTOS HACEMOS UNA ESCUELA SEGURA"

En el marco de la implementación de los Plan de Gestión de Riesgo Escolar en Arauca se hace indispensable la dotación de las brigadas escolares en 9 establecimientos educativos para una respuesta efectiva y la mitigación de riesgos. La adquisición de equipos y el entrenamiento de brigadas es un pilar fundamental de la gestión integral del riesgo escolar. Un plan bien diseñado es la hoja de ruta, pero la dotación de elementos como botiquines, extintores y camillas son los "vehículos" que permiten a las brigadas actuar.

La adquisición de kits de emergencia, que incluyan botiquines, extintores, camillas, megáfonos o silbatos, señalización de emergencia y contra incendios, es la columna vertebral de una respuesta eficaz.

KIT DE EMERGENCIAS: Conformado por 7 elementos:

N°	ELEMENTO ANÁLOGO	CANTIDAD	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA
1	Extintor Portátil	1	Contra Incendios	Extintores
2	Botiquín Portátil	1	Primeros Auxilios	Botiquín
3	Tabla Espinal para Emergencia	1	Primeros Auxilios	Evacuación
4	Linterna Recargable	1	Primeros Auxilios	Evacuación
5	Megáfono con Sirena Multi-tono	1	Primeros Auxilios	Evacuación
6	Kit Señalización (señales contra incendios, señales de salvamento y vías de evacuación, señales de salida de emergencia y señales de advertencia de peligro).	1	Evacuación y rescate	Emergencia
7	Chalecos de Brigadas Emergencia (5 rojos, 5 verdes y 5 naranja)	15	Primeros Auxilios	Evacuación

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
	COMPONENTE 2. FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (DOTACIÓN BRIGADAS DE EMERGENCIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO)		

	DE ARAUCA).		
2	DOTACIÓN KIT DE EMERGENCIAS PARA ESCUELAS "JUNTOS HACEMOS UNA ESCUELA SEGURA"		
2.1	Extintor Portátil	Número	1
2.2	Botiquín Portátil	Número	1
2.3	Tabla Espinal para Emergencia	Número	1
2.4	Linterna Recargable	Número	1
2.5	Megáfono con Sirena Multi-tono	Número	1
2.6	Kit Señalización (señales contraincendios, señales de salvamento y vías de evacuación, señales de salida de emergencia y señales de advertencia de peligro).	Número	1
2.7	Chalecos de Brigadas Emergencia (5 rojos, 5 verdes y 5 naranja)	Número	1

Las siguientes son las instituciones educativas que se van a dotar, las cuales se focalizaron de acuerdo con su nivel de riesgo (conflicto armado, inundación entre otros).

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN/urbana/	CANTIDAD KITS
ARAUQUITA	C.E. PANAMÁ	Urbana	1
	I.E. Gabriel García Marquez	Urbana	1
TAME	I.E. Ernesto Rincón Ducon	Rural	1
PUERTO RONDÓN	I.E. La Inmaculada	Urbana	1
FORTUL	I.E. PABLO VI	Rural	1
	I.E. Indígena Guahibo Makaguan	Rural	1
	I.E. Alejandro Humbold	Rural	1
SARAVENA	I.E. Jose Odel Lizarazo	Rural	1
ARAUCA	I.E. El Tránsito	Rural	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS

1. EXTINTOR PORTÁTIL

FICHA TÉCNICA N° 121		EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC.	
ELEMENTO ANÁLOGO	EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC.	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA
		CLASIFICACIÓN	CONTRA INCENDIOS
		CATEGORÍA	EXTINTORES
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO	
		Extintor de polvo químico seco clase ABC (Multipropósito). Aparato portátil que contienen un agente extintor que al ser accionado lo emana bajo presión permitiendo dirigirlo hacia el fuego. Especial para combatir incendios de tipo: A (sólidos), B (líquidos inflamables) y C (equipos eléctricos).	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		ALTO TOTAL (Aprox.)	45
CAPACIDAD	20	lb	
TIEMPO DE DESCARGA (Aprox.)	11	seg	
DIÁMETRO EXTERIOR (Aprox.)	13	Cm	
PESO EXTINTOR CARGADO 5.8 Kg	5.8	Kg	
PESO ILINDRO VACÍO	1.8	Kg	
VÁLVULA	Rosca 30	mm	
NIPLE	Acero 30	mm	
MANÓMETRO	195	PSI	
CARGA AGENTE EXTINTOR	4	Kg	
MATERIAL	Lámina Colled Roll de calibre 16 (1.52mm).		
CALIBRE	16 (1.15 mm)		
COLOR	Electrostática Amarillo		
CONTENIDO	Agente expulsor Nitrógeno		
VIDA UTIL MÍNIMA	10	Años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Esta clase de extintor contiene Polvo Químico Seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 20 libras. Con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Mantenimiento y recarga al ser utilizado, o en su defecto anualmente. Con recubrimiento externo: esmalte tratado al calor (horneable). Aplicación manguera ½ "			

2. BOTIQUIN PORTATIL:

FR-DE-CO-04
ARAUCA
VERSIÓN: V1
810001
FECHA EMISIÓN: 26/06/2024
archivogeneral@arauca.gov.co

GOBERNACIÓN DE
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail:
NIT. 800102838 - 5 PAG. 10

4

NIT. 800102838 - 5 PAG. 11

3. TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS:

ELEMENTO ANÁLOGO	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIAS	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA		
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS		
		CATEGORÍA	EVACUACIÓN		
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO			
		Tabla espinal para emergencias.			
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		ALTO	183	cm	
		ANCHO	45	cm	
		ESPEJOR	7	cm	
		MATERIAL	Polietileno de alta densidad (HDPE)		
		COLOR	Naranja		
VIDA UTIL MÍNIMA	5	años			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
Tabla espinal: Elaborada en PEHD (polietileno de alta densidad) radio traslúcida. Incluye arnés elaborado en reata de nylon de 2" de diez puntos, graduable en sentido longitudinal y transversal, cierres de velcro de alto agarre y fácil despegue para una sujeción confortable y segura del paciente. Con aviso de señalización y soporte para colgar en la pared.					
Compatible con la mayoría de los inmovilizadores de cabeza.					
Flotante, pueden tener un paciente en el agua.					

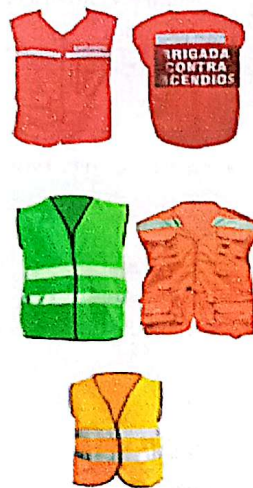
4. LINTERNA RECARGABLE:

FICHA TÉCNICA Nº 128		LINTERNA LUZ LED		
ELEMENTO ANÁLOGO	LINTERNA	CATEGORÍA GENERAL	RECURSOS PARA LA EMERGENCIA	
		CLASIFICACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS	
		CATEGORÍA	EVACUACIÓN	
IMAGEN		DESCRIPCIÓN Y USO		
		Linterna recargable para iluminar espacios de difícil visualización en situación de evacuación.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LUZ	LED	
		DURACION CARGA	16	h
		POTENCIA	150	LÚMENES
MATERIAL		Polipropileno (PP)		
COLOR		Variado		
VIDA UTIL MÍNIMA		5	años	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Linterna recargable, liviana. Con enchufe retráctil, de alimentación de 110 vol-60hz. Con 7 led súper brillantes de larga duración, y un led indicador de carga. Autonomía de 16 horas Con 2 modos de iluminación (alta 7 led y baja 4 led).				

5. MEGAFONO CON SIRENA MULTI-TONO:

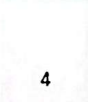
IMAGEN	CATEGORÍA		EVACUACIÓN
	DESCRIPCIÓN Y USO		
	Megáfono con sirena multi-tons.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (aprox.)		
	LARGO	34	cm
DIÁMETRO		23	cm
POTENCIA		25	watts
ALCANCE		800	m
CONTENIDO		Megáfono y Correa Para Transportar Y Sujetar Al Hombro.	
VIDA UTIL MÍNIMA		10	AÑOS
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS			
Megáfono con sirena multi-tons, grabador de 15 segundos, batería recargable y micrófono de mano. Equipo portátil a batería. Potencia acústica de 25 Watts (aproximadamente). Alcance mínimo de 100 metros. Peso menor a 2 kg. Con micrófono interno y externo. Cable de micrófono externo extensible de 0.5 metros o más. Batería recargable con cargador incorporado (incluida). Autonomía con batería recargable: superior a 2 horas a máximo volumen. Tiempo de carga de la batería: 10 horas aproximadamente, 8 pilas LR20-D, Entrada para 12 V CC, Sonido: Sirena, silbato (1600 ~ 2400 Hz).			

6. CHALECOS PARA BRIGADAS DE EMERGENCIAS:

	El chaleco de emergencia debe ser rojo, verde, y naranja, de acuerdo a la brigada; con al menos dos bandas reflectivas horizontales, de al menos 5 centímetros de altura.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
TALLAS	S-M-L	
MATERIAL	Impermeable o semipermeable o antifluidos para protección contra lluvia moderada.	Elementos Reflectivos: Cintas reflectivas en el contorno del pecho y la cintura para una alta visibilidad en condiciones de baja luz.
KITS y COLORES:	Brigada de Primeros Auxilios : 5	Rojo
	Brigada de Evacuación y Rescate: 5	Verde
	Brigada Contra Incendios : 5	Naranja
REQUERIMIENTOS TECNICOS		
Material 100% algodón o Seda poliester, con cierre de cremallera en la parte inferior, multibolsillos para desarrollar varios servicios en caso de emergencia, bolsillos frontales con solapas acaudradas y líneas de cintas reflexivas de alta visibilidad, con el nombre de cada Brigada segun su color.		



7. KITS DE SEÑALIZACIÓN

KITS DE SEÑALIZACIÓN				
TIPO DE SEÑAL	FUNCIÓN	NORMATIVA	SEÑAL	CANTIDAD
Señales Contraincendios	Las señales contraincendios indican la localización y existencia de equipos de protección contraincendios como medios de alarma, equipos de protección contraincendios, dispositivos para evitar la propagación del fuego y zonas que presenten un riesgo de incendio.	NTC 1461, NTC 3458, NTC 1931, NTC 1867 y NTC 1700, que establecen los estándares de colores y formas para prevenir riesgos.	  	3
Señales de Salvamento y vías de Evacuación	Señales para marcar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro en caso de emergencia.	NTC 1461, NTC 3458, NTC 1931, NTC 1867 y NTC 1700, que establecen los estándares de colores y formas para prevenir riesgos.	   	4
Señales de Salida de Emergencia	Indican la ubicación de la salida más cercana en caso de emergencia. Estas señales deben cumplir con las regulaciones locales de seguridad y estar ubicadas en lugares estratégicos para garantizar una evacuación rápida y segura (Escuelas, residencias escolares, lugares trabajo, etc.)	NTC 1461, NTC 3458, NTC 1931, NTC 1867 y NTC 1700, que establecen los estándares de colores y formas para prevenir riesgos.	   	4
Señales de Advertencia de Peligro	Nos indicarán algún riesgo o peligro y se tendrán que utilizar señales como el riesgo eléctrico donde haya riesgo de instalaciones eléctricas peligrosas como salas de mantenimiento, señal de peligro de suelo resbaladizo que nos indicará el peligro de suelo resbaladizo con la finalidad de prevenir accidentes. También serán importantes señalar las zonas de riesgo de peligro biológico como por ejemplo en los laboratorios.	NTC 1461, NTC 3458, NTC 1931, NTC 1867 y NTC 1700, que establecen los estándares de colores y formas para prevenir riesgos.	   	4
TOTAL				15

La recepción de los kits de emergencia se formalizará mediante su ingreso al almacén departamental, lo cual estará condicionado a la previa verificación y aprobación del cumplimiento total de la ficha técnica por parte del supervisor del contrato. Posteriormente, la distribución final y entrega de los kits se realizará directamente en cada una de las nueve (9) sedes educativas priorizadas, por parte del contratista.

Productos a entregar:

1. Nueve (9) Kit de Emergencias
2. Cada kit debe estar compuesto por los 7 elementos análogos detallados en las especificaciones (Extintor, Botiquín, Tabla Espinal, Linterna, Megáfono, Kit Señalización, y 15 Chalecos para Brigadas).
3. **Nueve (9) Acta de recepción** por parte del **Almacén Departamental** (previa verificación del supervisor).
4. **Nueve (9) Actas de Entrega Final** de los kits a cada una de las sedes educativas priorizadas.
5. **Fichas Técnicas y Manuales de Uso** originales de cada elemento (Extintor, Botiquín, Megáfono, etc.).



6. Certificados de **Garantía** por cada elemento del kit
7. Certificados de **Calidad** (si aplica)
8. Registro Fotográfico del proceso de recepción en el almacén y de la entrega física a cada una de las nueve (9) instituciones educativas priorizadas.

CRONOGRAMA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SEMANAS			
		1	2	3	4
	COMPONENTE 1. APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA				
1	SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MATRICULA ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA				
1.1.	Guía de estilo campaña de matrícula escolar				
1.2.	Producción gráfica de la realización de piezas gráficas digitales con la planimetría específica para Facebook, Instagram, WhatsApp y web.				
1.3.	Diseño e Impresión de volantes 13,97 cm *21,59 cm.				
1.4.	Preproducción, producción y postproducción de spots publicitarios para radio con una duración de 30 a 35 segundos.				
1.5.	Difusión de spots publicitarios en emisoras del departamento de Arauca.				
1.6.	Preproducción, producción y postproducción de spots publicitarios videos con una duración máximo de 60 segundos.				
1.7.	Diseño e Impresión pendón con Rollup de 1x2 m.				
1.8	Servicio de perifoneo en el municipio de Puerto Rondón				
1.9	Servicio de perifoneo en el municipio de Cravo Norte				
1.10	Servicio de perifoneo en el municipio de Arauca				
1.11	Servicio de perifoneo en el municipio de Arauquita				
1.12	Servicio de perifoneo en el municipio de Fortul				
1.13	Servicio de perifoneo en el municipio de Saravena				

1.14	Servicio de perifoneo en el municipio de Tame				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SEMANAS			
		1	2	3	4
	COMPONENTE 2. FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (DOTACIÓN BRIGADAS DE EMERGENCIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA).				
2	DOTACIÓN KIT DE EMERGENCIAS PARA ESCUELAS "JUNTOS HACEMOS UNA ESCUELA SEGURA"				
2.1	Extintor Portátil				
2.2	Botiquín Portátil				
2.3	Tabla Espinal para Emergencia				
2.4	Linterna Recargable				
2.5	Megáfono con Sirena Multi-tono				
2.6	Kit Señalización (señales contraincendios, señales de salvamento y vías de evacuación, señales de salida de emergencia y señales de advertencia de peligro).				
2.7	Chalecos de Brigadas Emergencia (5 rojos, 5 verdes y 5 naranja)				



ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental.

Proyectó: LUIS FELIPE GUZMAN DÍAZ
Luis.guzman@sedarauca.edu.co
Profesional Especializado SEDA

FR-DE-CO-04
ARAUCA
VERSIÓN: V1
810001
FECHA EMISIÓN: 26/06/2024
archivogeneral@arauca.gov.co

GOBERNACIÓN DE
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail:
NIT. 800102838 - 5 PAG. 17